

## ANEXO I

Función	Universidad	Apellido	Nombre	DNI
<b>Responsables académicos del proyecto</b>	UNL	Mántaras	María Bárbara	21.512.630
		Odetti	Héctor Santiago	13.476.093
		Puggi	María Florencia	31.111.044
	UNC	Torcomian	Claudia	14.702.860
		Cima García	Carlos Ezequiel	24.992.224
	UNCuyo	Aguirre	Julio Leónidas	29.327.216
		Barroso	María Ana	18.082.397
	UNNE	Hernando	Alejandra Beatriz	16.994.943
	UNR	Gerlero	Carina Andrea	20.148.828
		Gurvich	Diego	27.330.027
<b>Docentes participantes</b>	UNL	Lamboglia	Yanina	26.289.849
		Minotti	Gabriela	30.501.653
		Maumary	Ma. Eugenia	31.384.422
		Jara	Valentina	35.292.091
		Taramelli	María Florencia	37.830.958
		Henzenn	Natalia Renée	25.902.907
	UNC	Cachagua Ibañez	Silvia	23.946.124
		Gimenez	María Constanza	30.499.283
		Bierbrauer	Fanny	23.821.706
		Sosa	Carla	25.343.370
	UNCuyo	Lavayén	Susana	23.818.133
		Bonder	Marcela	26.366.763
	UNNE	Nuñez	Rosana	25.881.234
		Iturriz	Esteban	17.248.678

## ANEXO I I

### Proyecto Interuniversitario

#### 1. Denominación del Proyecto

**Diseño, implementación y evaluación de un dispositivo común de evaluación de competencias en las Escuelas Preuniversitarias de Nivel Secundario de las Universidades Nacionales de Córdoba, Cuyo, Litoral, Nordeste y Rosario**

#### 2. Marco Institucional

El presente proyecto se inscribe en las políticas académicas orientadas al fortalecimiento del nivel secundario preuniversitario, a la mejora continua de la calidad educativa y a la consolidación del trabajo interinstitucional entre Universidades Nacionales.

Asimismo, responde a los lineamientos nacionales en materia de evaluación educativa, desarrollo de capacidades y formación integral de los estudiantes.

En el ámbito de las escuelas preuniversitarias dependientes de Universidades Nacionales, este desafío adquiere una dimensión estratégica: dichas instituciones no sólo garantizan la formación integral de sus estudiantes, sino que constituyen espacios privilegiados de articulación entre el nivel secundario y el universitario.

#### 3. Fundamentación Técnico-Pedagógica

La evaluación por competencias constituye una herramienta central para el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos educativos complejos.

El proyecto adopta un enfoque que concibe a las competencias como integradoras de:

- Conocimientos disciplinares
- Habilidades cognitivas y procedimentales
- Capacidades metacognitivas
- Actitudes y valores

Desde esta perspectiva, la evaluación se orienta no sólo a la medición de resultados, sino principalmente a la producción de información significativa para la toma de decisiones pedagógicas e institucionales.

#### 4. Objetivos

##### 4.1 Objetivo General

Diseñar y validar un dispositivo común de evaluación de competencias para el nivel secundario preuniversitario.

##### 4.2 Objetivos Específicos

- Elaborar instrumentos estandarizados con adecuación contextual.
- Diseñar rúbricas interuniversitarias.

- Validar técnica y pedagógicamente los instrumentos.
- Implementar procesos comunes de corrección.
- Sistematizar y analizar los datos obtenidos.
- Evaluar el impacto institucional del dispositivo.

## **5. Población y Universo de Estudio**

### **5.1 Población Objetivo**

Estudiantes del penúltimo año del nivel secundario de las Escuelas Preuniversitarias de las Universidades participantes.

### **5.2 Universo**

Población o muestra (de acuerdo con cada Universidad) de estudiantes matriculados en el año de aplicación, con posibilidad de muestreo en caso de limitaciones operativas.

## **6. Áreas y Competencias Evaluadas**

### **6.1 Área Lengua**

#### **Competencias asociadas a:**

- Comprensión lectora
- Interpretación textual
- Producción de inferencias
- Análisis crítico
- Reflexión metalingüística

### **6.2 Área Matemática**

#### **Competencias asociadas a:**

- Resolución de problemas
- Razonamiento lógico
- Modelización básica
- Interpretación de información cuantitativa
- Aplicación contextualizada

## **7. Instrumentos de Evaluación**

### **7.1 Características Generales**

- Pruebas escritas estandarizadas.
- Ítems de opción múltiple y desarrollo.
- Situaciones problemáticas contextualizadas.

- Textos auténticos y variados.

## **7.2 Rúbricas**

Las rúbricas establecerán:

- Niveles de desempeño.
- Indicadores observables.
- Descriptores cualitativos.
- Criterios de corrección consensuados.

## **8. Metodología de Implementación**

### **8.1 Diseño**

- Elaboración conjunta por equipos técnicos.
- Validación interinstitucional.
- Pruebas piloto internas.

### **8.2 Aplicación**

- Modalidad presencial.
- Cronograma inter- institucional.
- Supervisión académica.

### **8.3 Corrección**

- Corrección colegiada.
- Procesos de calibración.
- Control de consistencia.

## **9. Estrategia de Análisis**

### **9.1 Análisis Cuantitativo**

- Distribución de puntajes.
- Medidas descriptivas.
- Comparaciones interinstitucionales.
- Identificación de tendencias.

### **9.2 Análisis Cualitativo**

- Análisis de respuestas abiertas.
- Detección de dificultades recurrentes.
- Identificación de buenas prácticas.

## **10. Cronograma Técnico**

### **Etapa 1 – Año 2025 - Consolidada**

- Conformación de equipos.
- Diseño de instrumentos.
- Análisis preliminar.

### **Etapa 2 – Año 2026 – a Realizar**

- Evaluación integral del dispositivo.
- Revisión metodológica.
- Ajustes técnicos.
- Informe final.

## **11. Evaluación del Proyecto (Año 2026)**

Durante el año 2026 se desarrollará una evaluación institucional y técnica que comprenderá:

- Evaluación de validez de contenido.
- Evaluación de confiabilidad.
- Análisis de impacto pedagógico.
- Revisión de procedimientos.
- Consulta a actores institucionales.
- Recomendaciones de mejora.

## **12. Gestión de la Información y Confidencialidad**

**Se garantizará:**

- Uso exclusivo con fines académicos.
- Protección de datos personales.
- Resguardo de identidades.
- Acceso institucional regulado.
- Publicación de resultados agregados.

## **13. Recursos**

### **13.1 Recursos Humanos**

- Coordinadores institucionales.
- Equipos técnicos.

- Docentes evaluadores.
- Personal administrativo.

### **13.2 Recursos Materiales**

- Materiales impresos o digitales.
- Espacios institucionales.
- Plataformas de procesamiento.
- Equipamiento informático.

### **14. Productos Esperados**

- Instrumentos validados.
- Rúbricas institucionales.
- Informes técnicos.
- Recomendaciones pedagógicas.
- Protocolos de evaluación.
- Series históricas de datos.

### **14. Gobernanza y Coordinación**

Se propone:

- Creación de una **Comisión Interuniversitaria Permanente de Evaluación**.
- Designación de un equipo técnico por Universidad.
- Coordinación a través de las Secretarías Académicas y / o Secretarías / Direcciones de Enseñanza Preuniversitaria según corresponde.
- Elevación de informes periódicos a Rectorados

### **15. Proyección y Sostenibilidad**

**El proyecto se proyecta como una política académica permanente, con:**

- Aplicaciones periódicas.
- Actualización continua.
- Integración a planes estratégicos.
- Fortalecimiento interuniversitario.



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Proyecto: “Diseño, implementación y evaluación de un dispositivo común de evaluación de competencias en las Escuelas Preuniversitarias de Nivel Secundario”

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.